

## NOTA SOBRE EL CONCEPTO DE REALIDAD\*

Alfredo Franceschi

Nos proponemos en esta breve nota analizar la palabra, o si se quiere, el concepto *realidad*. Cuando afirmamos de algo (no importa qué) *es real*. ¿qué entendemos decir? ¿Qué sentido encierra este predicado máximo que está en boca del vulgo, del hombre de ciencia y del filósofo?

1 Aunque el origen de la palabra *realidad* es bien conocido, no está demás indicarlo porque en él se encierra ya un significado fundamental. De *res*, cosa, viene *realitas*, término de baja latinidad o medieval. Es decir, realidad es condición de ser concreto. Si esta aceptación fuera única, inútil sería realizar un análisis, pues lo concreto es para todos claramente pensable, concreto, esto es, motivo de experiencia, o, desde otros pntos de vista, individual y actual. Pero el hecho es que no hay tal unanimidad. Por lo mismo que *res*, cosa, admite, sobre su acepción básica, una serie de significaciones cada vez más alejadas y divergentes de igual modo, *realidad*, ha venido a significar muchas veces, precisamente lo opuesto de concreto.

2 Una base de análisis la encontramos en la oposición de *realidad* y *aparencia* que se encuentra aun en el uso más común. *Appearance and*

---

\* Publicado por primera vez en *Humanidades*, t. XIX, 1929

*Reality* es el título de una obra de Bradley, y ¡qué bien elegida! No puede ser sino éste el punto de partida de todo filosofar

Pero, si la *realidad* es lo opuesto a la apariencia, lógico sería preguntarse que es esta, o mejor -dado que son términos correlativos- en que relación están. *Apariencia* tiene, a nuestro modo de ver, tres significados o, mejor, usos fundamentales: 1) lo que simplemente se presenta a nosotros (*ad pareo*), sin calificarlo de existente o no, 2) *ilusion*, aquello que presentándose, no es, sin embargo, existente o real, 3) cosa real que se nos presenta. El término común que unifica estos tres usos es el hecho de presentarse a nuestra experiencia, sólo que, en el primer caso, pensamos en la simple presentación, sin referirla a ninguna otra condición, mientras que, en los otros dos, pensamos esa experiencia, positiva o negativamente, en relación a la realidad.

Estos tres usos dan ambigüedad, al término correlativo *realidad*, y determinan este grave inconveniente: si hay acepciones de la palabra *apariencia* que implican ya el concepto de *realidad*, ¿cómo pensar éste por aquel? Nótese que en las distinciones que se acaba de hacer no hay rebuscada sutileza. Quien lo dude, piense en las apariencias que atañen a nuestra sensibilidad. Es sabido que se distingue, por ejemplo, entre percepción, por una parte, e ilusión y alucinación por la otra, aún cuando *como apariencia* (simple acto de aparecer, primer significado) sean la misma cosa. Sólo que se introdujo, como medio de diferenciación, precisamente el concepto de *realidad* (o de verdad, si miramos esa experiencia, como un acto de conocimiento). Un análisis parecido puede hacerse con el término o concepto de *fenómeno*, de tantos significados. Fenómeno, etimológicamente, es lo mismo: lo que aparece (de φαίνω, mostrar, hacer brillar, etc.). Es decir: 1) el aparecer, acto complejo de experiencia, 2) lo que aparece, o se muestra (realidad fenoménica), 3) lo que, apareciendo, es signo o muestra de una verdadera realidad interior. En este tercer uso, el fenómeno puede ser valorado de distinta manera, según la especial posición filosófica, pero nunca es considerado como una realidad en el sentido pleno de la palabra, transfiriéndose la condición de ser real, al nómeno, por ejemplo.

Podría suprimirse la dificultad de pensar la realidad como el

opuesto de esa apariencia que ya la implica, adoptando uno sólo de esos significados Pero. ¿cuál entonces? ¿La apariencia pura y simple? No, evidentemente, ¿A título de qué la opondríamos a lo real? Apariencia, como acto simple de experiencia, ¿por qué oponerla a la realidad, cuyo significado básico, y lo hemos dicho, es precisamente concreto? De adoptar esta oposición, tendríamos que modificar profundamente el significado de lo real, convirtiéndolo en algo en sí, *detrás* de la apariencia o del acto Pero esto lo veremos después

¿Opondremos lo real, a la apariencia que hemos llamado real? Eso sería inconcebible

¿Opondremos, por fin, lo real a la apariencia ilusoria, a lo que en un sentido peyorativo podríamos llamar, lisa y llanamente, apariencia o ilusión (por ejemplo los entes de los sueños)? Aquí sí hay una oposición efectiva Pero no es de creer que la clave de lo que es la vigilia, mejor dicho, la realidad de la vigilia, resultará de definir la ilusión de los sueños Por el contrario, llamamos ilusorios los sueños, queriéndolos llamar no reales O si admitimos como base de análisis, y en un pie de igualdad, las dos experiencias fundamentales de la vigilia y del sueño, las dos que *como* simples experiencias se equivalen, ¿por qué la una nos da la pauta de la realidad y la otra la de la ilusión? ¿No tendría razón Mach en considerar esta doble calificación sin sentido?

Tal camino de análisis nos da, sin embargo, a través de un aparente fracaso, una luz importante Si sueño y vigilia *como experiencia* se equivalen, y si sobre ella sin embargo se elabora la distinción entre lo real y lo ilusorio, quiere decir que esta distinción surge de una interpretación o, mejor dicho, que es una interpretación Como hechos, son fundamentalmente iguales, serían, pues, indiscernibles Y si los discernimos, es prueba de que los vemos, no como simples hechos, sino en relación a algo que no es la experiencia misma

Vemos dibujarse aquí un segundo significado fundamental del concepto *realidad*, diametralmente opuesto al anterior En su significado primitivo, *real es lo concreto*, lo que es materia de experiencia, la experiencia misma Real, ahora, es un *quid*, un algo que distingue dos series de hechos, pero que no es, él mismo, un hecho, y no ya materia de experiencia, sino de concepto Por más que quiera buscarse un criterio empírico para

distinguir sueño y vigilia, este criterio es, teóricamente, inhallable. Se llegará a encontrar diferencias de grado (coherencia, homogeneidad, etc.), pero no una que sea esencial y neta. Ya en el viejo Heráclito encontramos una primera tentativa para distinguir las dos esferas, pero su solución es racional y no empírica. "Los que están en vigilia tienen un mundo común, pero los que duermen se desvían hacia su mundo particular". Como si dijéramos: la vida es un sueño, pero un sueño común a todos los hombres. En este carácter de comunidad, de conciencia general, como dirá muchos siglos después la filosofía, está el único criterio diferencial posible.

3. Podríase seguir este camino: relacionar, de un modo u otro, la idea de *realidad* con la de *verdad*. Afirmar, por ejemplo, que lo real y la verdad coinciden, o más simplemente, que cuando decimos *esto es real* no queremos decir sino *esto es verdadero*. Pero, identificando en absoluto dos términos, uno de los dos se vuelve superfluo, y habría que censurar en los filósofos esa misma ambigüedad de lenguaje que ellos reprochan en el vulgo. En realidad, el caso no es éste, y no hay para qué suponer que una de las palabras sea proscrita. Realidad y verdad podrán ser identificadas, pero sólo desde el particular punto de vista de alguna determinada orientación filosófica. Fuera de la misma, y aun en ella, si nos atenemos a los problemas eternos y esenciales del espíritu, cada uno de los dos conceptos tiene su esfera propia.

Lo mismo, aunque en menor grado, debe decirse de aquellas posiciones en las que se tiende un puente entre realidad y verdad: la concepción aristotélica, la adecuación de los escolásticos, la identidad de la conexión entre las cosas y las ideas de Spinoza, y tantas otras fórmulas. En todas ellas la relación entre los dos conceptos, no excluye, por supuesto que tengan una esfera propia.

4. Es interesante examinar el uso del concepto que nos ocupa por parte de las ciencias físicas. Aun aquí aparecen las dos formas fundamentales que hemos mencionado.

Sea, por ejemplo, el movimiento relativo en que se encuentran los astros de nuestro sistema planetario. Decimos que el movimiento diurno de la esfera celeste es aparente; decimos también que es aparente el

movimiento anual del sol. En cambio, llamamos real el movimiento de la tierra alrededor de su eje, y real también el movimiento de traslación de la tierra y demás planetas alrededor del sol. ¿Qué significado asumen estas palabras *apariciencia y realidad*?

Hay, dentro del mundo científico, una solución radical de este problema, y es la antimetafísica de un Mach, por ejemplo. Los terminos *realidad y apariciencia*, tomados del pensar común y de la filosofía, deben ser desterrados, o, por lo menos (en el caso de que quiera usárselos) desposeerlos de todo significado esencial.

"En el discurso y en el pensar vulgares, la apariciencia es contrapuesta a la realidad. Cuando miramos un lapicero que se encuentra delante de nosotros en el medio 'aire' lo vemos recto, si lo sumergimos en el medio 'agua' lo vemos quebrado. En este último caso se puede decir el lapicero parece quebrado, pero en realidad es recto. Pero, ¿qué es lo que nos autoriza a llamar apariciencia al primer caso y realidad al segundo? En ambos casos estamos en presencia de hechos que representan relaciones diversamente condicionadas de elementos. El lapicero, sumergido en el agua, es, efectivamente a causa del medio, ópticamente una cosa quebrada, más para el tacto y la medida es recto. En tales casos, el hablar de apariciencias sólo tiene un sentido práctico, no científico" (MACH, E *Análisis de las sensaciones*, cap I, pág 5)

Hemos hecho esta larga transcripción, porque refleja, por boca de uno de los representantes más autorizados, el sentir de muchos hombres de ciencia. Sólo que, en este caso, no debemos ver una simple concepción científica, sino, más bien, la afirmación filosófica que mencionamos al comienzo: real es lo concreto, real es el acto de experiencia. *Vemos* el lapicero torcido, como antes, en el aire, lo veíamos recto. He aquí dos

realidades Mach, más que los dos términos suprime uno toda apariencia, por serlo, es realidad. El criterio implícito, en su concepción, es que todas las llamadas apariencias son igualmente hechos, es decir, complejos de sensaciones, que no podrían ser de otro modo y detrás de las cuales no hay ningún soporte o realidad superior, ni material ni espiritual. Y si algo hay de ficticio para la ciencia, no han de serlo las apariencias, sino los elementos conceptuales, como la idea de causa o de función, cuyo valor esta, no en su realidad, sino en su utilidad coordinadora.

Contra esta concepción se levanta otra, que funda la oposición entre *realidad* y *apariciencia*. Enunciémosla en relación a aquellos movimientos astronómicos que mencionábamos más arriba. No es ya el hecho en sí, como hecho, lo que interesa, sino su significado substancial o extraconcreto. El movimiento de la tierra, aun cuando no lo vemos, es reputado inmóvil, o bien le atribuimos otros movimientos, inferidos pero no vistos. El movimiento, según esta otra concepción, no es ya un simple hecho, una apariencia, un variar de sensaciones, sino algo interno, casi una substancia o una realidad. Se mueve el tren en que viajamos y *vemos* moverse el otro, que *en realidad* está inmóvil. Poco importa aquí registrar las razones que nos hacen creer en cualquiera de los dos máximos sistemas astronómicos. Pero, aceptar uno, por razones que no sean puramente económicas o de comodidad, es admitir la distinción entre apariencia y realidad, y poner la realidad, no en las cosas que aparecen sino en la causa, en la substancia, en el movimiento en sí, o en entidades analogas. En el ejemplo del lapicero, esta concepción diría, contra Mach, que su forma real es recta, pues imagina, detrás de las múltiples apariencias, una entidad realmente recta. Así encontramos también en la ciencia la oposición entre dos acepciones fundamentales de lo que es la realidad. Real es el hecho para la una, real es el principio para la otra.

5 Identica oposición encontramos en las múltiples soluciones de los filósofos. 1) Real es lo inmediatamente dado, lo que nos muestra la experiencia interna o externa, poco importa el carácter de esta experiencia y como se desenvuelve en nosotros. *Real* es pues *lo concreto*. "Si se prueba que un concepto es inaplicable a la realidad, o sea, que carece de concretez, se lo refuta en el acto mismo, en cuanto concepto verdadero y propio"

(CROCE, B. *Lógica*, pág. 28). Realidad, es pues, para Croce, sinónimo de concretez, si bien para él, este concreto que nos da la sensación adquiere recién valor teórico mediante el concepto.

Una filosofía tan profundamente opuesta a la del concepto, como lo es la de Bergson coincide sin embargo con ella en este punto: *lo real* es también *lo concreto*, sólo que no se llega a ella mediante el concepto, es decir, desde fuera, sino por intuición, introduciéndose. Por ejemplo. en lo que atañe al movimiento, dice Bergson

"...il doit pénétrer (el metafísico) a l'interieur des choses; et l'essence vraie, la réalité profonde d'un mouvement ne peut jamais lui être mieux révélés que lorsqu'il accomplit le mouvement lui meme, lorsqu'il le perçoit sans doute encore du dehors comme tous les autres mouvements, mais le saisit, en outre, du dedans comme un effort..."  
(*Durée et simultanéité*, pág. 39).

He aquí el movimiento absoluto o real, definido de un modo distinto de aquel que mencionábamos. Antes era real, en cuanto explicativo y substancial; ahora, es real cuando es vivido, cuando corresponde a una experiencia interna.

2) Sea, en cambio, la concepción platónica de las ideas. Justamente, se ha hablado aquí de un realismo, pues Platón postula, como se sabe, una realidad trascendente y anterior a la cosas singulares. Son éstas sólo sombras o remedos de las ideas, y si lo concreto tiene alguna realidad, contra la extrema posición eleática, esta realidad le viene por participación a las ideas, que son ellas, sí, la plena realidad. El triángulo, objeto de concepto, es más real que este triángulo objeto de visión. El hombre es más real que este hombre. Y dado que la idea es un antes de las cosas concretas, claro está que la realidad es superior a la concretez. Ya en Aristóteles este concepto se mitiga, pues, como se sabe, a veces lo real es para él la forma (universal, objeto de concepto), a veces, en cambio, la unión de materia y forma: el individuo mismo. Pero mitigado y todo, subsiste todavía el concepto substancialista de lo real.

Postular cualquier substancia, sea ésta la materia y la energía, o también, Dios, o el alma, y pensarla como realidad, es el rasgo general de un sinnúmero de sistemas filosóficos. La substancia, es decir, etimológicamente lo que está debajo (*sub stat*), o dentro de sus apariencias, lo invisible para los ojos pero visible para la razón, eso sería la realidad. No puede haber ciencia sino de este ser en que, de un modo u otro, alienta la vieja concepción eleática. Las apariencias son fugaces, condicionadas, superficiales, algo así como un velo que muestra u oculta a la vez la verdadera realidad, que es el núcleo, lo interno, lo que no cambia, lo que está en sí y no depende de condiciones. Todo lo que atañe al mundo de lo concreto: cualidades sensibles, multiplicidad, movimiento mismo, es, o pura ilusión, o realidad subordinada.

De aquí, como consecuencia, una teoría del conocimiento que deprime a los sentidos frente a la razón, y una teoría del método que, al fin de cuentas, un sutilizar cada vez más los conceptos empíricos hasta convertirlos en géneros máximos, vacíos de cualidades sensibles, pero, y por lo mismo, absolutamente reales. A veces, como ocurrió con los pitagóricos, y como ocurre en la India, se necesita cumplir un largo camino de purificación, para poder respirar el aire raro de esa realidad abstracta.

6 Podrían plantearse otras oposiciones ilustrativas de lo que entendemos por realidad, pero nos parece que, mediante ellas, llegaríamos también a las dos acepciones fundamentales que estamos comentando. Nos concretaremos pues con mencionarlas: lo real, opuesto a lo artificial o construido (en el fondo, es el concepto de lo real como concreto, pues lo construido, es lo que el hombre mismo aporta con el libre poder de su pensamiento), lo actual, opuesto a lo virtual o potencial (que se resuelve en los dos sentidos fundamentales, esto es: lo real como acto o experiencia, o bien lo real como poder interno, como fuerza o virtud), lo real y lo ideal, lo simple y permanente, por un lado, lo múltiple y fugaz por el otro, etc. Oposiciones que se resuelven en las dos más profundas de lo concreto y de lo substancial.

7 Otra manera de ver al problema consistirá en distinguir muchas esferas de realidad y no una. Pero es evidente, que la dificultad no

disminuye. pues si a todas ellas las llamamos esferas de la realidad, querrá decir que tienen de común o idéntico, precisamente esa realidad cuyo concepto buscamos

Resulta asimismo evidente que iguales reparos pueden formularse al análisis que hemos realizado. No ya distintas esferas de la realidad, pero sí dos acepciones fundamentales en el mal uso de esta palabra, hemos distinguido. Y bien, ¿son conciliables entre sí? ¿Puede pensarse algún punto de vista desde el cual lo concreto e individual, por una parte, y lo substancial y abstracto, por la otra, puedan ser unificados?

8 Considerando las dos acepciones desde el punto de vista teórico exclusivamente, claro está que no pueden ser reducidas a unidad siendo, como son, contrarias. En cambio, acaso sea posible hacerlo, viendo esos dos términos en el hombre, mejor dicho, en relación a lo que valen para el hombre. Partiendo de esta base, encontramos un aspecto no teórico del concepto de realidad, particularmente sugerente, y es el respeto, y la fuerza y el énfasis con que lo pensamos y enunciamos. Lo que no es real es vacío, insignificante, indigno de nuestra atención. Por el contrario, decir esto es real, implica el mayor homenaje que pueda rendir el hombre. La filosofía es el más alto interés humano, en cuanto su objeto es el más real. Y cuando un hombre de ciencia, realmente tal, oye esto, y afirma además que su ciencia no es simple métrica o artificiosa organización de conceptos útiles, proclamará, con énfasis, que ella también, la ciencia que cultiva, es meditación de lo real. Y, al decirlo, siente que la dignifica y enaltece.

Así, lo que mueve profundamente nuestro ser, es lo real, lo que podríamos llamar la serie fuerte de nuestra vida. Y llamaremos real, desde nuestro particular punto de vista, a esto o aquello, siempre que incida con fuerza en nuestro vivir. Realidad es, desde este aspecto no teórico, lo mismo que intensidad o fuerza. Lo opuesto es fugacidad, inestabilidad de lo que no atañe a nuestro vivir. Para Platón, espíritu matemático, la realidad está en las ideas, porque las ideas viven en él. En el polo opuesto, la realidad coincidirá con la afección, con la sensación, es decir, con lo concreto. Se puede *sentir* intensamente la idea como se puede sentir la sensación, y, en el fondo, estos dos términos tan opuestos se unifican en ese término común: los dos nos afectan.

Kant extrajo la categoría de la realidad, de los juicios afirmativos. En el fondo, la realidad para el hombre no es sino esto: lo que *afirma* profundamente.